



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0706**  
NEUQUEN, 02 NOV 2018

**VISTO:**

El Expediente OE N° 5050-M/18 de la Subsecretaría de Obras y Señalización -Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 126/18 obrante a fs. 1, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota la Secretaría de Servicios Urbanos, solicita el pago de la factura tipo B n° 0002-00000217 por \$ 15785.66 (Pesos Quince Mil Setecientos Ochenta y Cinco con Sesenta y Seis Centavos) de **CORREA JUAN CARLOS** por la contratación de una camioneta Volkswagen Saveiro dominio HFK 372, en el período comprendido entre el 16 de julio y 17 de agosto/2018;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1384/2017, Prorroga n° 14/17 y dado la necesidad de continuar con el servicio, atento a que el vehículo es utilizado por la Dirección General de Balnearios para realizar distintos trabajos, se solicitó al proveedor continuar en las mismas condiciones;

Que a fs. 04 obra certificación del servicio, detallando días y horarios de trabajo;

Que la factura cuenta con la conformidad del Subsecretario de Obras y Señalización, Secretario de Servicios Urbanos, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1142/18, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 5000;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y SERVICIOS URBANOS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

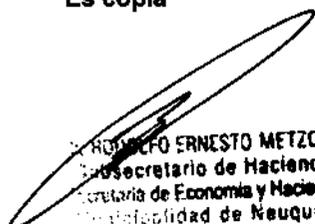
**RESUELVEN:**

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0002-00000217 de la firma **CORREA JUAN CARLOS** por la suma de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 15785.66), por la contratación de una camioneta Volkswagen Saveiro dominio HFK 372, en el período comprendido entre el 16 de julio y 17 de agosto/2018, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es  
Es copia

fdo: Artaza - Molina

  
ERNESTO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2208  
Fecha 09/11/2018